

La “perspectiva relacional” y el “enfoque de redes” en el análisis de los movimientos sociales. Aproximaciones preliminares a un estudio de caso

The “relational perspective” and the “network theory” in the analysis of social movements. Preliminary approaches to a case study

Jefferson Jaramillo Marín¹

Resumen

La perspectiva relacional y el enfoque de redes ofrecen una plataforma sociológica novedosa en el análisis de las relaciones y transacciones que tienen lugar en diversos escenarios de la vida social. En este artículo, describo algunos de los aportes teóricos que proporcionan ambos, así como su potencial analítico en función de la comprensión de los movimientos sociales. Retomando algunos postulados del enfoque de redes, destaco de manera preliminar, como el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado en Colombia (MOVICE) puede ser comprendido bajo la lógica de una red heterogénea y dinámica de relaciones y acciones de resistencia y movilización política contrahegemónica. Si bien su bandera de lucha es contra la impunidad estatal, específicamente para un significativo sector de víctimas del conflicto histórico colombiano, también puede ser considerado un ejemplo de red de defensa nacional que cada vez cubre más demandas sociales y políticas, y construye una lucha subalterna por la radicalización de un proyecto democrático más incluyente en Colombia.

¹ Sociólogo y Magíster en Filosofía Política por la Universidad del Valle, Colombia. Estudiante del Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales de la Flacso – México y Becario del CONACYT. Profesor del Departamento de Sociología de la Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá. Correos electrónicos: jefferson.jaramillo@flacso.edu.mx; jefferson.jaramillo@javeriana.edu.co.

Artículo tipo 6: de reflexión, según clasificación de Colciencias. El artículo se inspiró en las lecturas y discusiones sostenidas en el seminario de doctorado “Perspectiva relacional en Sociología” orientado por la doctora Ligia Tavera Fenollosa. Flacso, México, 2009.

Fecha de recepción: 20 de septiembre de 2009.

Fecha de aprobación: 10 de octubre de 2009.

Palabras clave

Sociología relacional, enfoque de redes, movimientos sociales, organizaciones de víctimas, Colombia.

Abstract

The “relational perspective” and the “network theory” offer an innovative sociological platform for the analysis of relationships and transactions taking place in several sceneries of social life. This article describes some of the theoretical contributions of both approaches, as well as their analytical potential for the understanding of social movements.

By retaking some of the postulates of the network theory, the National Movement of Victims of State Crimes in Colombia (MOVICE) is understood under the logics of a heterogeneous and dynamic network of relationships and actions of resistance and political counter-hegemonic mobilization. This movement mainly fights state impunity—especially for a significant group of victims of the Colombian historical conflict—, but it can also be considered as an example of a national defense network that increasingly covers more social and political demands and builds up a subaltern struggle for the radicalization of a more inclusive democratic project in Colombia.

Keywords

Relational sociology, networks theory, social movements, victims’ organizations, Colombia.

Sumario

1. Introducción, 2. La perspectiva relacional y el enfoque de análisis de redes, 3. El enfoque de redes en el análisis de los movimientos sociales, 4. El caso del MOVICE, 5. Reflexiones finales, 6. Bibliografía.

1. Introducción

La perspectiva relacional y el enfoque de redes ofrecen un horizonte sociológico novedoso para pensar la estructura social, la formación de identidades y la vida cotidiana, en términos de mallas y tejidos de relaciones sociales. Hacen parte de todo un programa de investigación reciente pero con potencial analítico y empírico, que privilegia el análisis de las múltiples transacciones que operan en la vida social (White, 2008). Ambos pretenden consolidarse en las ciencias sociales a partir de la discusión y superación crítica de las dicotomías clásicas de la teoría social como lo macro-micro, cuali-cuanti, estructura – acción, emic – etic, entre otras (González y Molina, 2003).

En este artículo, me interesa reflexionar brevemente sobre la perspectiva relacional y el enfoque de redes en función de la comprensión de los movimientos sociales. En particular, me interesan los aportes que hacen sociólogos contemporáneos como Harrison White (2008), Mario Diani (2003) y Ann Mische (2003; 2008) entre otros, en la óptica de enfatizar los posibles alcances de sus propuestas teóricas en la comprensión de El Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado en Colombia (MOVICE). Este movimiento se constituye en Colombia en 2005 como una alternativa de amplios sectores sociales-populares con el objetivo de construir y legitimar socialmente una visión contrahegemónica de la historia política de las víctimas políticas en Colombia. La tesis central que se defenderá al respecto es que este movimiento puede ser analizado en términos de una red heterogénea y dinámica de relaciones y acciones de resistencia y movilización política que hasta el momento ha liderado un contrapeso significativo y contrahegemónico a la impunidad política y jurídica respecto del derecho a la verdad, la justicia y la reparación de un sector importante de víctimas del conflicto histórico colombiano.

El artículo se dividirá en tres partes. En la primera haré una breve síntesis del aporte “general” de la perspectiva relacional y del enfoque de redes, tratando de condensar algunos elementos extraídos de Emirbayer (1997) y Emirbayer y Goodwin (1994) y otros autores contemporáneos, los cuales servirán de marco analítico. En la segunda, señalaré el aporte que

hace el análisis de redes a los movimientos sociales, situando brevemente los aportes de los enfoques clásicos (las perspectivas de “Movilización de Recursos, Marcos de Oportunidad Política y Teoría de los Nuevos Movimientos Sociales”) y la “inflexión” que proporciona la perspectiva de redes, a partir de algunos de sus exponentes más representativos. En una tercera parte, me concentro en comprender, desde el enfoque de redes, el “tipo” de identidad colectiva que construye y comparte el MOVICE, las estrategias de movilización y resistencia, y los mecanismos y prácticas de interacción comunicativa y política utilizadas por el movimiento.

2. La perspectiva relacional y el enfoque de análisis de redes

En su *Manifiesto por una Sociología Relacional*, Mustafá Emirbayer (1997), nos hace conscientes de la importancia que tiene para la sociología actual salir del “atolladero” de los dualismos clásicos: material vs ideal; estructura vs agencia; individuo vs sociedad. Estos dualismos, al decir de otros pensadores relacionales, no hacen más que situar el debate sociológico en un punto muerto (Fuchs, 2000). Emirbayer, por tanto, propone cambiar el centro de gravedad de la discusión y situarlo alrededor de lo que significan los enfoques “sustancialistas” y los “relacionales”, ya que “ambos representan mejor los diferentes puntos de vista sobre la naturaleza y constitución de la vida social” (1997: 291). Los primeros enfoques se concentran en sustancias (cosas, seres y esencias) como unidades básicas de indagación. Los segundos se concentran en procesos.

El primer enfoque tiene a su vez dos grandes variantes. Los sustancialistas interesados por la “self – action”, que asumen que las cosas actúan bajo sus propios poderes e iniciativas. Esta variedad, se puede rastrear en algunos pensadores neofuncionalistas y en varios teóricos de la elección racional (Jon Elster, por ejemplo). Según ellos, la estructura, la agencia, la sociedad, los sistemas sociales y la conducta humana se producen a sí mismas o actúan bajo sus propios poderes y voluntades. A su vez, estarían los sustancialistas interesados por la “interacción”; para ellos las cosas no se producen por su propia iniciativa y poder, sino por la inter-acción entre distintas entidades que permiten conectar causalmente las acciones que los producen. Esta variante también es conocida como enfoque centrado en

el análisis de variables (por ejemplo la propuesta de Andrew Abbott); las perspectivas centradas en los análisis estadísticos de correlación, estarían ligados a esta variante (Emirbayer, 1997)

El segundo enfoque que es el que interesa destacar aquí, parte de considerar que las cosas, los conceptos, y en general las diversas unidades empíricas de análisis, “no son asumidas como independientes o anteriores a las relaciones en las que estas se producen” (Emirbayer, 1997: 287). Hay que buscar el sentido de ellas pero insertas en configuraciones relacionales. Esta perspectiva tiene, no obstante, sus antecedentes en la obra de Georg Simmel (1986), reforzándose aún más con los trabajos de Norbert Elías (1995) y Pierre Bourdieu y Löic Wacquant (1995). En general, dos aspectos notorios de esta perspectiva que es necesario subrayar aquí son, por un parte la reconfiguración de conceptos o categorías centrales para la sociología y, por otra, la forma en que se concibe la estructura social y la cultura. Del primer aspecto destacamos el aporte que la sociología relacional hace al redimensionar los conceptos de poder, igualdad, libertad y agencia, entre otros. En el caso del poder, por ejemplo, éste ya no es visto solo como un atributo o una propiedad de los agentes, sino como un “recurso” y un “esquema” que opera dentro de matrices de relaciones de fuerza, intereses y posiciones. En el caso de la agencia ya no se asocia simplemente a una capacidad intencional medios – fines o a una orientación normativa, sino a una capacidad agentiva incrustada temporal e históricamente (Emirbayer y Mische, 1998) que les permite a los actores sociales “apropiarse, reproducir e innovar ciertas categorías sociales y condiciones de acción de acuerdo a sus ideales colectivos e individuales, así como a sus intereses y compromisos” (Emirbayer y Goodwin, 1994: 1443; Emirbayer y Mische, 1998).

A su vez, la perspectiva relacional representa de manera distinta la estructura social y la cultura. Según Emirbayer, lo significativo de los análisis relacionales es que estudian la estructura social rechazando la primacía de categorías atributivas y sustantivas (por ejemplo considerar las estructuras como sistemas materiales) “a favor de procesos dinámicos en las relaciones” (Emirbayer, 1997: 298). Las estructuras serían de esta forma, redes de transacciones donde ocurren intercambios entre distintas

identidades que mantienen diversos vínculos entre ellas. Por su parte, la cultura no es asumida sólo en términos de un conjunto o sistemas de valores o actitudes individuales, sino más bien de paquetes de comunicaciones y narrativas. Respecto a este tema, White (2008) y Hays (1994) han señalado que un acierto importante de la perspectiva relacional es precisamente, no disociar lo estructural de lo cultural. Y en ese sentido, asumen que la estructura social es parte de un sistema de relaciones que configuran patrones de roles y formas de dominación, y por otra parte, también es un sistema de significados concebidos en tanto lenguajes, prácticas, conocimientos e interacciones. Dado que ambos sistemas estarían imbricados, permitirían entender la estructura social más allá de un patrón externo y coercitivo, y a las prácticas culturales más allá de lo subjetivo (Solórzano y Jaramillo, 2009).

Ahora bien, para los pensadores relacionales “tanto los procesos de control social como las formas de organización social pueden (y deben) analizarse y entenderse en términos de redes de relaciones sociales” (White, 2000). La perspectiva relacional incorpora entonces el enfoque o el análisis de las redes sociales (ARS) como una estrategia para investigar la estructura social. Uno de los supuestos básicos de éste análisis es el llamado “imperativo anticategorico” que rechaza cualquier intento de explicar la conducta humana o los procesos sociales exclusivamente en términos de los atributos categóricos de los actores, sean estos individuales y colectivos. El análisis de redes sociales, como de hecho ocurre en los análisis relacionales en general, se opone a visiones culturalistas, esencialistas, individualistas y estructuralistas, las cuales para explicar la realidad social se anclan en explicaciones categóricas. En tal sentido, las redes de relaciones sociales deben ser comprendidas como independientes de las intenciones, las creencias y los valores de los actores. Lo anterior no excluye desde luego el papel de los agentes sociales, solo los sitúa como parte de una gran red de vínculos, donde ellos ocupan posiciones específicas en tanto identidades y nodos ligados a historias y narrativas particulares. Las redes serían tanto constreñidoras como habilitadoras de estas identidades, sus posiciones y sus historias.

Para la perspectiva relacional, una red social sería entonces “uno de muchos posibles conjuntos de relaciones sociales con un contenido específico—por ejemplo, comunicativo, de poder, afectivo o de intercambio—que vincula a los actores [identidades] dentro de una estructura social aún más grande” (Emirbayer y Goodwin, 1994: 1417). Lo significativo es que dentro del análisis de redes, la unidad de análisis básica no serían los individuos con sus atributos, sino los lazos, vínculos, grafos entre identidades. Vínculos que operarían como transacciones dentro de redes. Para los analistas de redes, la vida social a nivel micro, meso y macro, funcionaría bajo esta lógica. Un análisis de redes, permitiría representar los cambios de posición de las identidades y ayudarían a trazar o a graficar la ruta seguida por ellas en diferentes dominios de red. Permitirían además pensar que las identidades forman conjuntos más grandes, como “poblaciones”, que también buscan constantemente el control y un posicionamiento dentro del espacio social. Precisamente una de esas formas de identidades son los movimientos sociales.

El análisis de redes favorece entonces la visión de las identidades no solo como “posiciones”, sino también como “trayectorias” de “historias” que tienen lugar a través del tiempo social y que se van agregando, modificando y superponiendo. Las redes conectan a las personas con una o varias historias, que se desarrollan a través de diferentes redes. A su vez, los “vínculos” que se tejen entre las identidades y las historias son prismas de significado y conductos para la conectividad. Para White (2008), al igual que para otros autores, pensemos en Stanley Milgram (1967) y Mark Granovetter (1973), evaluar la conectividad (número de conexiones) e intensidad (fuerza) de los vínculos en las redes es crucial. Los vínculos funcionan uno a uno, en formas de diadas o triadas, pero para el análisis de redes es importante ver patrones de vínculos, o “públicos”. Los vínculos pueden ser de contención, cooperación y complementariedad. Aspectos que por su complejidad no detallaremos en este texto.

Ahora bien, los desarrollos pioneros de este análisis de redes sociales los hizo Jacobo Lévy Moreno, desde la sociometría, aunque realmente fueron antropólogos, como Radcliffe Brown, Elizabeth Bott y John Barnes en los años cuarentas y cincuentas del siglo XX los que más contribuyeron en su

fundamentación (Scott, 2000; Emirbayer y Goodwin, 1994, White, 2000). En las décadas de los sesentas y ochentas logra consolidarse como un campo de estudio novedoso a partir de las propuestas de modelización de redes llevadas a cabo por Patrick Doreian, Duncan Watts, Barry Wellman, Ronald Breiger y Harrison White, entre otros (White, 2000; 2008). En la actualidad, como reconoce el mismo White, hay desarrollos importantes en torno al tema que prestan particular atención a “modelos de análisis sofisticados” y a variados campos de análisis. Sobresalen aquí los nombres de John Padgett, Douglas White y Ulla Johansen, entre otros (White, 2008).

El análisis de redes se aprecia hoy en terrenos variopintos como el análisis del discurso, la ecología, la economía, la psicología, la historia, la salud, la epidemiología, la comunicación, el trabajo, entre otros. Algunos señalan que el ARS tiene un éxito sin precedentes debido a que permite el manejo de gran cantidad de datos y de dispositivos tecnológicos y paquetes electrónicos (Molina, Teves y Maya, 2004). Es también notoria su utilización en el “estudio de comunidades, organizaciones, redes de acción política (...) donde interesa explicar los hechos observados sin necesidad de situarse en un paradigma totalmente marxista, neoclásico o weberiano” (Molina, Teves y Maya, 2004:14). Para algunos incluso, cada vez es más extendido el análisis de redes en América Latina e Iberoamérica, donde a diferencia de Estados Unidos, Holanda y Francia, donde la formalización de las redes ha adquirido relevancia sin precedentes, lo que encontramos es “una aplicación sustantiva de este análisis a la vida social... (donde no importa tanto) “la creación de algoritmos sino su utilización para entender mejor la realidad social” (González y Molina, 2003: 3).

3. El enfoque de redes en el análisis de los movimientos sociales

El análisis de redes es una de las estrategias teóricas y metodológicas utilizadas contemporáneamente en la comprensión de los movimientos sociales. Sin embargo, tradicionalmente se ha acudido a tres grandes enfoques: la teoría de movilización de recursos, la teoría de las oportunidades políticas y la teoría de los nuevos movimientos sociales. Veamos

sintéticamente que supuestos teóricos tienen cada uno de ellos, para luego enfatizar en los aportes novedosos del enfoque de redes, especialmente lo relacionado con la concepción de las identidades, la construcción de alianzas, la movilización y resistencia estratégica a nivel internacional y los procesos y prácticas y estrategias comunicativas.

La primera perspectiva clásica se caracteriza porque analiza los movimientos sociales desde “los procesos de movilización y organización, mediante los cuales aquellos miembros de una sociedad que carecen relativamente de poder se allegan los recursos necesarios (materiales y no materiales) para lograr la satisfacción de sus demandas” (Tavera, 2000: 453). Esta perspectiva ha sido abordada por McCarthy y Zald, así como por Tilly y Gamson, aunque ha tenido como referente principal los trabajos del economista Mancur Olson. Ha sido útil para estudiar “aquellos movimientos que buscan la redistribución de recursos entre grupos y sectores de una sociedad, no tanto para aquellos movimientos que buscan cambios estructurales y culturales de fondo” (Tavera, 2000: 453). Recientemente ha incorporado al análisis de la movilización de recursos, las dimensiones culturales e interpretativas a través de los trabajos de Scott Hunt, David Snow y Robert Benford, quienes han profundizado “en los procesos de creación de marcos de referencia y la construcción de identidades colectivas y en el análisis de la forma en que esas conexiones pueden facilitar nuestra comprensión sobre la movilización de acciones colectivas” (Hunt, Benford y Snow, 2006: 156). Esta reciente profundización, ha coincidido con una de las críticas más serias que le han formulado a este enfoque en términos de su ceguera para examinar las dimensiones culturales de la acción colectiva.

Por su parte, la teoría de las oportunidades políticas sitúa las variables más significativas para la comprensión de los movimientos, en los recursos externos y el contexto político. Los trabajos de Eisinger, Gamson, Tilly, Jenkin y Perrow, así como los de McAdam y Tarrow, son los que más han enfatizado en estas dimensiones. Esta teoría establece que “el surgimiento de un movimiento social está vinculado a cambios, fisuras o transformaciones en la estructura política que ponen al régimen en una situación de vulnerabilidad” (Tavera, 2000: 454). Estos recursos y oportunidades pueden ir desde el acceso a la participación, la disponibilidad

de aliados, la propensión y capacidad del Estado para reprimir, los arreglos institucionales formales e informales, hasta los aspectos simbólicos de las acciones movilizadas. Para los principales críticos de esta corriente, este enfoque se concentra demasiado en los aspectos visibles y cuantificables, por ejemplo, el impacto de las acciones de los movimientos sobre las políticas públicas, descuidando sus efectos en la sociedad civil.

La teoría de los nuevos movimientos sociales (NMS) enfatiza en aspectos no contemplados por las otras dos perspectivas, en particular las dimensiones identitarias de las acciones colectivas emprendidas por nuevos movimientos y expresiones organizadas de lucha social, por ejemplo, los pacifistas, los feministas y los ecológicos. Se enfatiza en que el contexto económico y político en el que surgen estos, es diferente de aquel en el que se desarrollan los movimientos obreros, claves en el análisis durante gran parte del siglo XX. Por eso, para uno de sus más connotados representantes, Alberto Melucci, “en los últimos 25 años se han desarrollado formas de acción colectiva en áreas que previamente quedaban fuera de los conflictos sociales; (en tal sentido) han emergido nuevos actores con modelos organizativos y repertorios de acción distintos de los anteriores movimientos sociales” (1994: 161). Ahora bien, sus críticos le han endilgado a esta teoría, privilegiar demasiado las dimensiones culturales y simbólicas en detrimento de los factores políticos en el análisis de las acciones colectivas. Además, se les ha cuestionado poner demasiado énfasis en la “novedad” en formas de acción que también han estado presentes en anteriores períodos históricos.

Ahora bien, en el caso del enfoque de redes hay que mencionar algunas “inflexiones” interesantes al momento de analizar los movimientos sociales. En parte, este enfoque asume que las redes son herramientas analíticas que permiten capturar “con mayor sutileza” la dualidad de la relación entre acción y estructura que emerge también en los movimientos y que en los anteriores enfoques no era posible hacerlo, dado que privilegiaban un solo lado de la ecuación social: o la estructura o la acción. Así, por un lado permite comprender el sentido que los actores involucrados en ciertas acciones colectivas atribuyen a éstas y como impactan y modifican “sus posiciones” y sus “historias” la dinámica de la red del movimiento;

pero también, por otro lado, la forma en que los arreglos institucionales que surgen del movimiento y fuera de él, en redes mucho más amplias, constriñen y habilitan esas mismas acciones, identidades y posiciones. Además, los movimientos sociales no son vistos como una unidad empírica estática, sino más bien bajo el lente de procesos temporales y espaciales, resultado de un conjunto de “interacciones informales entre una pluralidad de individuos y grupos de asociaciones, comprometidos en un conflicto político o cultural sobre la base de una identidad colectiva” (Diani, 2003: 301). De allí, que los movimientos no sean explicados por sus atributos categóricos (por ejemplo, los recursos que movilizan, o los marcos de oportunidad política en los que se producen) sino en función de las relaciones, las transacciones y los vínculos fluidos que se construyen y reconstruyen en múltiples niveles de organización, entre agentes que a la vez que forman una identidad colectiva, también mantienen sus propias identidades y sus historias dentro de organizaciones específicas.

El tema de la identidad introduce desde luego un punto de quiebre importante con los anteriores enfoques. Si bien, en comienzo, hay que reconocer que Alain Touraine y Alberto Melucci abordan este asunto para los NMS, especialmente bajo la lógica de que la “identidad” está ligada a un proceso de construcción colectiva que permite al “actor elaborar expectativas y evaluar las posibilidades y límites de su acción [a la vez que] implica una capacidad para definirse a sí mismo y a su ambiente” (Melucci, 1994: 172), el “enfoque de redes” introduce la idea de que la identidad no es un atributo de los individuos, ellas están incrustadas en redes, en estructuras de significado más complejas que los roles, las conciencias individuales y las expectativas mismas de los sujetos. Aquí entonces es crucial el aporte de Harrison White, quien concibe a la identidad como una “forma primordial y continua de búsqueda de control para saber cómo actuar en un mundo social que es caótico” (2008: 17). Desde su óptica, la identidad no sería sólo una “fuente” de acción subjetiva, sino fundamentalmente la búsqueda de “equilibrio” en diversos espacios reticulares, donde ellas ocupan posiciones y pueden representar nodos fluidos, temporal y espacialmente articulados: por ejemplo, en un domino de red (*netdom*), en una camarilla (*cliques*) o en una categoría de red (*catnets*).

El enfoque de redes, desde la perspectiva de White, permitiría entonces ahondar en la siguiente idea: las identidades de los participantes en los movimientos sociales, buscan “ganar en control”, lo que presupone también la formación de un punto estable, un “equilibrio reflexivo”, para la orientación de ellas en la vida cotidiana. Permite además asumir que las identidades de los actores de los movimientos tratan de encontrar el equilibrio a través de la lucha de fuerzas por el control que se desarrolla en una especie de patio de juegos (playground). Esta noción, al igual que la de “juego” usada por Elías (1995), y la de “campo” utilizada por Bourdieu (1995), es una metáfora que permite entender que el mundo social, funciona como una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones, que están sujetas a procesos de control, acumulación y multiplicación de las mismas posiciones y expectativas dentro de un espacio de juego. Así, las organizaciones sociales –y entre ellas los movimientos sociales– tendrían un doble rostro: obstruir o recrear la acción de las identidades en juego. En este sentido, los participantes “luchan”, se “anticipan” y “responden” a las distintas erupciones y ruidos que les plantea el juego, en este caso el contexto político y social. Las identidades de estos participantes se acoplan y desacoplan constantemente en los espacios de lucha, aunque su pretensión última sea lograr la hegemonía sobre otras identidades. Sin embargo, se asume que estas posiciones de dominio o subordinación no son fijas, sino constantemente relativas y flexibles a los contextos donde éstas surgen. Los contextos de las identidades son tanto culturales como sociales, tienen historia y temporalidad, tienen límites/fronteras (boundary), pero al igual que las identidades que determinan, estos no son fijos, ni inmutables, sino siempre flexibles, contruidos y negociados, por y desde las identidades mismas.

De otra parte, para la perspectiva de redes, los movimientos sociales son el producto de numerosas elecciones y alianzas realizadas por actores movilizados en relación a los destinatarios de sus alianzas e identidades múltiples. La existencia de lazos fuertes y articulados, aunque no necesariamente centralizados, es una precondition esencial para el desarrollo de movilizaciones eficaces y sostenidas en el tiempo (Diani, 2003). De todas formas la dinámica relacional de un movimiento depende

de la estructura de red que posea. Lo que sí es claro, desde la perspectiva de redes, es que la presencia de un número significativo de aliados, dentro y fuera del espacio de juego, aumentará las probabilidades de éxito para los grupos promotores de la protesta o la acción colectiva (Diani, 1998). La necesidad de contactos sistemáticos y ampliados de los movimientos con diversos actores, los lleva a promover no solo movilizaciones políticas, sino también iniciativas culturales, artísticas, entre otras. En este sentido, para Diani, al igual que para los defensores de los NMS, la activación de redes amplias parece una opción bastante recurrente en los movimientos sociales hoy, sobre todo la búsqueda de lazos sociales duraderos o estratégicos que permitan una movilización más eficaz política y culturalmente hablando.

La noción de red es entonces cada vez más recurrente en la comprensión de los movimientos, dado que permite interpretar el éxito de una gran cantidad de luchas e insurrecciones locales que al estar articuladas a redes transnacionales de defensa (Keck y Sikkink, 2000), de resistencia contrahegemónica (Escobar, 2005) o a activismos cosmopolitas Tarrow (2000), logran mejores efectos de corto y mediano plazo en sus campañas de movilización. Estas redes permiten reconocer que algunos movimientos o coaliciones locales de defensa, ya sea de los derechos humanos, del medioambiente, de las luchas antiglobalización, trascienden las arenas de acción y decisión política nacionales (Keck y Sikkink, 2000). De allí la importancia sustantiva que adquiere entonces llamarlas redes y no solo movimientos, dado que aquella es una herramienta analítica que permite capturar “con mayor sutileza” esa dualidad a la que hacíamos referencia antes entre acción y estructura, presupuesto que también emerge en estas nuevas manifestaciones transnacionales.

Adicionalmente debe destacarse aquí que la perspectiva de redes presta una especial atención a los marcos comunes de significado que construyen los movimientos sociales y las redes de defensa y resistencia transnacional. Así, por ejemplo, se puede observar como muchos activistas de distinto cuño, se enfocan en temas y campañas comunes como la lucha contra la tortura, la persecución política o la lucha por la liberación nacional. Estos marcos organizan la experiencia de los distintos agentes, les dotan de identidad y dan coherencia interna y externa a las expectativas de sus

participantes. Lo importante, sociológicamente hablando, es que estos marcos favorecen a estas redes funcionar bajo formas transaccionales y relacionales más fluidas, donde los vínculos entre los distintos actores se construyen y reconstruyen en múltiples niveles de organización, entre agentes que a la vez que forman una identidad colectiva global, también mantienen sus propias identidades y sus historias dentro de organizaciones locales.

De igual forma, el enfoque de redes se enfoca en los “modelos y prácticas de comunicación e intercambio voluntario recíproco y horizontal” (Keck y Sikkink, 2000: 26). Desde éste enfoque es posible entender que estos modelos y prácticas faciliten a los miembros de los movimientos agruparse mediante una comunicación global y fluida, utilizando todo tipo de plataformas de comunicación, por ejemplo, internet, facebook, blogs, los cuales los interconectan frente a temas que resultan sensibles localmente. Mediante estas plataformas circula una gran cantidad de información entre los actores de la red que revela también una trama de conexiones tanto formales como informales. Si bien arriba, partimos de anotar que los movimientos son redes informales compuestas por individuos y organizaciones, en las cuales se intercambian diversos recursos, algunos autores, entre ellos Ann Mische (2003), muestran que no sólo se intercambian recursos prácticos, sino que también hay en juego transacciones de recursos simbólicos, como ideas y narrativas, las cuales emergen en procesos de conversación dinámicos, fluidos e interactivos que les permiten a los actores que se movilizan “construir alianzas, coordinar actividades y construir visiones y estrategias de lucha” (Mische, 2003: 262). Estas prácticas conversacionales o “dinámicas de interacción comunicativa”, favorecen que los agentes que forman parte de los movimientos articulen una visión de sociedad, pero también planeen eventos, negocien logísticas, distribuyan responsabilidades. Además les sirven para tejer puentes con otros movimientos, y entre ellos y sus diversos públicos.

Sin embargo, para que estos procesos y prácticas de intercambio global sean efectivos, todo depende también de la capacidad de activismo estratégico que sean capaces de movilizar las organizaciones para influir en la opinión pública a través de los medios de comunicación y las esferas

de debate público (Keck y Sikkink, 2000). Uno de esos mecanismos con potencial de influencia ha sido la “movilización de la vergüenza”, como una estrategia de responsabilización local a escala mundial. Por ejemplo, hacer público en escenarios de decisión política la violación de derechos humanos, tal y como lo hizo la red de derechos humanos en América Latina en los años ochentas en los casos de Chile, Argentina y Uruguay (Cfr. Sikkink, 1996; Markarian, 2004). Recientemente esta estrategia ha logrado ser también efectiva frente a la firma del Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Colombia. Aquí la Red Colombiana de Acción Frente al Libre Comercio y el ALCA (RECALCA), se ha convertido en una agrupación de organizaciones que de forma amplia y pluralista sostiene una posición crítica y de resistencia frente a estos proyectos hegemónicos².

El análisis de redes también facilita comprender como muchos movimientos terminan siendo parte de una serie de activismos transnacionales contrahegemónicos, en la medida en que ayudan a generar no solo denuncia y atención hacia asuntos locales críticos, sino en esencia a establecer agendas prioritarias de reacción de organismos protagonistas en la visibilización de los derechos humanos. Por ejemplo, en determinado momento el papel que jugó Amnistía Internacional o Human Rights Watch en los casos de desaparición forzada en Argentina o en Chile en el período de la represión política, o el papel que han jugado estas organizaciones en la denuncia de la crisis humanitaria del desplazamiento forzado en Colombia y la crueldad de las estrategias de guerra utilizadas por actores del conflicto como los paramilitares, y ciertos agentes estatales. Sin embargo, lo que revela el análisis de redes aplicados a los movimientos sociales, es que la efectividad de estos activismos transnacionales en el plano global no obedece solo al contenido de las demandas que se suman o superponen, sino ante todo el carácter potente y cohesionador que pueden

² En el caso colombiano esta “política de la vergüenza” ha sido clave, aunque no siempre con la efectividad deseada para visibilizar las violaciones perpetradas por el Estado colombiano y ciertas empresas transnacionales y nacionales a las convenciones colectivas de los trabajadores. También ha sido protagónica en el señalamiento a la persecución y, en muchos casos, exterminio “selectivo” a los opositores políticos. Esta política puede convertirse en un recurso estratégico de las redes para desnudar la doble moral de las democracias formales al “demostrar que un Estado no vive a la altura de lo que él mismo afirma, y con ello esperan comprometer su credibilidad lo suficiente para motivar un cambio de táctica o de comportamiento” (Keck y Sikkink, 2000: 46).

jugar los valores, los ideales y los referentes identitarios compartidos por las distintas organizaciones de las redes para garantizar más efectividad en la resistencia, pese a los intereses diferenciados y locales de lucha.

Finalmente, el énfasis del enfoque de redes en las prácticas y dinámicas comunicativas favorece el análisis de los movimientos no sólo como constituidos por cadenas de identidades o “posiciones” sino por cadenas de “narrativas”. Estas permiten comprender que los vínculos tejidos dentro y fuera de los movimientos, no son solo vínculos instrumentales sino también “prismas de significado”. Estos significados pueden ser multivocales y ambiguos en su interpretación. Precisamente, una de las tareas del enfoque de redes, es contribuir al análisis discursivo de estos prismas de significados, ¿en que momentos se activan o desactivan? y ¿en que situaciones se hacen visibles o invisibles?

4. El caso del MOVICE

El caso al que quiero referirme, retomando elementos de discusión de las propuestas relacional y de redes, es el del MOVICE (Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado). Nace en Colombia el 25 de junio de 2005, a raíz del II Encuentro Nacional de Víctimas de Crímenes de Lesa Humanidad y Violaciones a los Derechos Humanos realizado en la ciudad de Bogotá, al cual asistieron cerca de 10.000 delegados y 230 organizaciones de todo el país (Cepeda y Girón, 2008). Este movimiento, sin embargo, tiene un antecedente histórico que se remonta a 1995 con una iniciativa, liderada por 17 organizaciones y encaminada a la visibilización de crímenes de Estado y de paramilitares denominada *Colombia Nunca Más*³. Con 13 capítulos regionales, cerca de 200 organizaciones vinculadas

³ Las organizaciones que lideraron esta propuesta son: 1. Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos de Colombia (ASFADDES); 2. Colectivo de Abogados “José Alvear Restrepo”; 3. Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz; 4. Fundación Comité de Solidaridad con los Presos Políticos – CSPP; 5. Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos – CPDH; 6. Comisión Interfranciscana de Justicia, Paz y Reverencia con la Creación; 7. Corporación Sembrar; 8. Comité Regional de Derechos Humanos de Santander –CREDHOS; 9. Fundación Reiniciar; 10. Colectivo de Derechos Humanos Semillas de Libertad –CODEHSEL; 11. Corporación Jurídica Libertad; 12. Comunidades Eclesiales de Base y Grupos Cristianos de Colombia CEBS; 13. Humanidad Vigente; 14. Corporación Jurídica, Fundación Manuel Cepeda; 15. Asociación Nacional de Usuarios Campesinos – ANUC; 16. Asociación Nacional de Ayuda Solidaria – ANDAS; 17. Comunidad de los Misioneros Claretianos de Colombia. Cfr. Colombia Nunca Más (2003, 2008).

a su ideario y algunos capítulos internacionales más o menos activos en países como Argentina, España y Francia, lidera al día de hoy, un contrapeso local y global significativo, una especie de “coalición contra la impunidad” (Cepeda y Girón, 2008: 90), específicamente frente al derecho a la verdad, la justicia y la reparación de población victimizada y sobreviviente en el conflicto histórico colombiano.

A cuatro años de gestado el movimiento, se ha convertido en una red heterogénea y dinámica de relaciones y acciones de resistencia y movilización política de amplios sectores de población con demandas organizativas muy diferenciadas, aunque equivalentes entre sí. Entre estos sectores encontramos a los familiares de desaparecidos y torturados, poblaciones desplazadas por la fuerza, sindicalistas perseguidos por su ejercicio político, comunidades indígenas violentadas en sus territorios, miembros de partidos políticos de oposición considerados enemigos internos, familiares de miembros de partidos que fueron sujetos de exterminio político (el caso de la Unión Patriótica), hijos e hijas por la memoria y contra la impunidad, periodistas amenazados, comunidades afro descendientes, miembros de “minorías sexuales”, y movimientos estudiantiles estigmatizados. Estas demandas diferenciadas, forjadas a partir de identidades, historias y narrativas específicas de victimización, militancia y activismo, terminan articulándose en la formación de una identidad contrahegemónica de lucha del movimiento.

Sin embargo, no se puede comprender el activismo estratégico, político y jurídico del movimiento, sino en el marco de dos escenarios coyunturales de gran impacto en el país: a. la política nacional de seguridad democrática liderada y ejercida desde 2002 por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez; b. la aprobación, por parte del Congreso colombiano, de la Ley 975 de 2005. El primer escenario se corresponde con un proyecto político de largo alcance, que involucra aspectos ideológicos, sociales y económicos, y que ha ido mutando en los dos periodos presidenciales, y seguramente seguirá con su metamorfosis, de obtenerse un tercer mandato presidencial para el 2010. Éste proyecto condensa un ideario de “unidad nacional”, “recuperación de la seguridad en el territorio nacional”, “confianza inversionista”, “derrota militar de la amenaza terrorista” y, de manera muy especial, un control

político y mediático de muchos de los problemas centrales del país. En particular, sobre el número de víctimas que han producido los denominados por el gobierno “grupos armados ilegales”, el grado de responsabilidad de ellos frente a los delitos que se les imputan, las condenas a las que se hacen acreedores y el tipo de justicia, reparación y verdad al que se hacen acreedores las víctimas.

El segundo escenario, es básicamente el marco jurídico – político sobre el cual este mismo gobierno, ha pretendido “facilitar los procesos de paz y la reincorporación individual o colectiva a la vida civil de miembros de grupos armados al margen de la ley, garantizando los derechos de las víctimas a la verdad, la justicia y la reparación” (Ley 975, Artículo 1). Esta ley se enmarca en un conjunto de leyes promulgadas desde 1997 para facilitar el acercamiento con los grupos armados⁴. Luego de ser aprobada, en septiembre de 2005, la ley 975 fue demandada por inconstitucional desde algunos sectores de la sociedad civil, que consideraban que la misma lesionaba abiertamente los derechos de las víctimas a la reparación, a la justicia y a la verdad, legitimando un sistema de impunidad con los victimarios, entre ellos el Estado. La Corte Constitucional revisó la demanda y aprobó el 18 de mayo de 2006 el texto final, con algunas correcciones de fondo, obligando al gobierno a replantear varias cosas. Entre ellas, se consideró que la ley no podía ser de amnistía e indulto, tal y como se había pretendido inicialmente desde algunos sectores; además debía ser concebida en los términos de una ley ordinaria que otorga beneficios de alternatividad penal solo si se confiesa la verdad total de los hechos cometidos por los victimarios y se entregan los bienes adquiridos ilícitamente; la víctima debía ser reparada integralmente por el victimario y participar en todo el proceso judicial; y el paramilitarismo no podía constituirse en delito político. Tras el control de constitucionalidad, el gobierno de Uribe Vélez, aprobó un acuerdo reglamentario en septiembre

⁴ Por ejemplo, está la Ley 418 de 1997, que permite otorgar beneficios jurídicos por hechos constitutivos de delitos políticos a miembros de estas organizaciones, que individual o colectivamente, demuestren su voluntad de reincorporarse a la vida civil. Este marco legal se amplía luego con las leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006. La ley 782 (actualmente, ley 1106 de 2006) permite procesos y beneficios amplios de desmovilización y reincorporación, incorpora también disposiciones especiales para niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados. Otros marcos que amplían esta última ley son los decretos: 128 de 2003; 3360 de 2003; 2767 de 2004; 1262 de 2004; 395 de 2007. Uno de estos decretos, el 2767, garantiza beneficios amplios para los desmovilizados, por colaboración, por entrega de material o por desarticulación de grupos armados.

de 2006 (acuerdo 3391) introduciendo los elementos sugeridos por la Corte, pero dejando de lado otros muy problemáticos sugeridos por las víctimas, especialmente los concernientes a nociones más comprensivas de víctima y de reparación. El gobierno finalmente consideró sólo las víctimas de actores armados ilegales, y aunque se incluyeron los “familiares de las víctimas” según lo demandó la Corte, no se tuvieron en cuenta las víctimas de crímenes de Estado. Además se concibió a los desmovilizados del paramilitarismo como los primeros titulares de la obligación de reparar a las víctimas y al Estado como un “reparador residual y subsidiario” frente al dolor de las víctimas.

En esas dos coyunturas lo que se puede observar es que el MOVICE juega como una red de resistencia contrahegemónica para los sectores social, económica y políticamente victimizados por prácticas de violencia sistemática y generalizada, desarrolladas y ejecutadas por agentes e instituciones estatales. Sus acciones de resistencia tienen como foco prioritario la política de seguridad democrática, la ley de justicia y paz, y en general todo el proceso jurídico y político en el que ella se gesta y legitima. Frente a la seguridad democrática, consideran que ésta es básicamente una “política de guerra integral” (Cfr. Cepeda y Girón, 2005) que al negar la existencia de un conflicto armado interno e histórico en el país, y al colocar el énfasis de la crisis nacional en términos únicamente de “una amenaza terrorista” (específicamente de las FARC), descarga perversamente al Estado de la enorme responsabilidad que le asiste como un protagonista del mismo. A esto se suma un cuestionamiento radical al empeño del gobierno de Uribe Vélez de asumir que el Estado no es “responsable” ante la totalidad de las víctimas, sino solo “solidario” con una parte de ellas.⁵ A

⁵ Así ha quedado expresado en el Acuerdo 1290 de 2008 que reglamenta la reparación por vía administrativa, que junto con la reparación por vía judicial, son actualmente los dos mecanismos de reparación que existen en el país. La vía administrativa acelera la reparación para los familiares de las personas asesinadas y sometidas a desaparición forzada y para las víctimas de secuestro, lesiones personales y psicológicas, tortura, delitos contra la libertad e integridad sexual y reclutamiento ilegal de menores. Sin embargo, se concentra exclusivamente en la entrega de “indemnizaciones solidarias” como las llama el gobierno. Estas oscilan entre los veintisiete salarios mínimos mensuales legales (12 millones, 400 mil pesos, equivalentes a 6.000 dólares) en la forma de un subsidio de vivienda para las víctimas de desplazamiento forzado, y los cuarenta salarios mínimos mensuales legales (19 millones 800 mil pesos, equivalentes a 9.700 dólares) para las víctimas de secuestro y lesiones que generen incapacidad permanente y para los familiares de personas asesinadas y desaparecidas). La reparación por vía administrativa excluye de manera tajante los delitos contra la propiedad, el patrimonio y las violaciones colectivas o atribuibles a agentes del Estado.

diferencia de lo que ocurrió en Argentina y Guatemala, donde se admitió la responsabilidad directa de los agentes estatales en la represión y exterminio sistemático, en Colombia la intención de este gobierno de colocar a los paramilitares y a la guerrilla como los únicos responsables de la generación de víctimas, (más aún, situando la acción de los primeros en términos de legítima defensa frente al terror generado por los segundos) tiene una intención política de fondo de dejar al Estado como un actor “imparcial” del mismo proceso y “limpiarlo” de sus culpas y deudas históricas.

El MOVICE ha considerado que una propuesta legislativa como la ley de Justicia y Paz es un “mecanismo de impunidad generalizado” para con un amplio sector de víctimas, ya que solo reconoce aquellas generadas por los actores armados ilegales, en este caso paramilitares y guerrilla desmovilizados (cerca de 51.000 desmovilizados individuales y colectivos en este proceso). También reconocen con preocupación que sean los paramilitares los más beneficiados, más aún, cuando muchos de ellos siguen delinquir o se están rearmando en algunas zonas del país. Aquí es importante anotar como el Movimiento ha ido movilizando la estrategia que señalábamos arriba de la “política de la vergüenza” para generar local e internacionalmente una conciencia sobre la necesidad de reconocer las responsabilidades de los otros actores históricos y hegemónicos del conflicto: agentes estatales, funcionarios públicos, políticos, empresarios, ganaderos, terratenientes y agentes de multinacionales. Para el movimiento, mientras el gobierno legitima la tesis de que la ley es un modelo de justicia transicional, ellos afirman que no hay tal transición y que la lucha debe continuar por “el derecho a la auténtica verdad, justicia y reparación Integral” (MOVICE, 2005). Una de las estrategias utilizadas para alcanzar, o al menos hacer visible ese derecho, ha sido el acopio de una extensa documentación que exige que “se sancione y capture a los responsables de más de 50.000 crímenes de lesa humanidad”⁶ (Cepeda y Girón, 2008: 93).

⁶ Este acervo documental se construye sobre aquel que disponía el proyecto Colombia Nunca Más y que desde 1966 (aproximadamente) hasta 1998 documentó cerca de 41.000 crímenes de Estado. Entre los delitos documentados, bajo lo que se considera ha sido el imperio de un “modelo represivo” y de “guerra sucia”, se encuentran la desaparición forzada, las ejecuciones extrajudiciales, los homicidios políticos y las torturas. La base especifica las circunstancias del crimen y presuntos autores, también los nombres de los bloques paramilitares implicados y las unidades militares o de Policía a las que estuvieron o están adscritos los agentes que participaron de los hechos. Esta documentación fue entregada a la Fiscalía en junio de 2006.

Ahora bien, en esta coyuntura de justicia y paz, y a la luz de un análisis de redes, este movimiento se ha caracterizado por forjar una identidad colectiva que no puede entenderse como algo estático, sino en constante proceso de negociación y transacción, ya que en ella convergen voces diferenciadas, así como identidades múltiples, que terminan siendo aliadas y solidarias en una lucha común, y en una agenda compartida por la dignidad de todas las víctimas políticas del país. Es decir, bajo la forma de identidades que se vinculan y articulan a una historia común de victimización política y social, producida tanto por agentes estatales, como por otros actores del conflicto interno armado en Colombia. En este sentido, lo que podríamos estar observando es la consolidación de una red que articula demandas equivalentes y demandas diferentes en una identidad colectiva plural y radical, más allá de ser o representar exclusivamente víctimas de crímenes de Estado. Y aunque gran parte de su ideario de resistencia y movilización está ligado ahora al proceso de justicia y paz, no se reduce desde luego a él, ya que al igual que otros movimientos sociales importantes, incluso otras organizaciones de víctimas en el país u otras manifestaciones de acción colectiva, están avanzando en la profundización de una agenda amplia de luchas democráticas y protesta social en contextos tradicionales de democracia restringida. Precisamente, lo que observamos hoy es que el protagonismo que otrora tenían en la protesta social las organizaciones sindicales, ha cedido el paso a otros sectores, por ejemplo, los indígenas, los afrocolombianos, las mujeres, la población LGTB, los estudiantes universitarios, las ONG de Derechos Humanos, las organizaciones de víctimas, quienes definitivamente tienen en una coyuntura política como la actual una participación más amplia y notoria en los procesos de radicalización de la democracia (Cfr. Cinep, 2009)

Concebido como una gran red de resistencia contrahegemónica, el MOVICE ha forjado una identidad de lucha contra la impunidad ligada a unas demandas que en unos casos resultan ser más programáticas y en otros más coyunturales⁷. Sin embargo, la diferencia entre lo programático y estructural solo permite mostrar que existen distintas estrategias de reivindicación que se activan dependiendo también de los contextos y las

⁷ Este aspecto de luchas coyunturales y programáticas lo retomo de Solórzano (2006).

necesidades locales y nacionales de las víctimas. Así, las denominadas “ocho estrategias de lucha” definidas en varios documentos (Cfr. Cepeda, 2007; Cepeda y Girón, 2008; MOVICE, 2006) aunque pueden ser consideradas reivindicaciones programáticas, son en esencia parte de la unidad del movimiento y es en ellas donde se reconocen todas las organizaciones que hacen parte del mismo. En ese sentido, reconocemos que son estructurales en tanto están ligadas a prácticas contenciosas y sustantivas profundas que buscan “ganar en democracia” para las víctimas de crímenes de Estado que han sido ignoradas históricamente en los conteos de la justicia tradicionales, y en los planes oficiales de reparación y verdad dentro del actual proceso de “Justicia y Paz”. Estas demandas se articulan a estrategias de lucha significativas como: a. la lucha jurídica que permita establecer la responsabilidad de los agentes estatales con las víctimas; b. la lucha por la verdad y la memoria históricas; c. el acompañamiento a las víctimas a través de una comisión ética⁸; d. la prohibición legal del paramilitarismo; e. la reparación a las víctimas a partir de un catastro alternativo de bienes y la persecución de los capitales fraudulentos⁹; f. la lucha contra la desaparición forzada a través de la exhumación de las fosas comunes y el derecho a enterrar; g. la lucha contra el genocidio político: verdad, justicia y reparación para las víctimas y los sobrevivientes de la Unión Patriótica; h. la estrategia de organización que contempla el fortalecimiento regional y nacional del movimiento (Cfr. MOVICE, 2006).

Por su parte las demandas coyunturales estarían ligadas a estrategias y acciones políticas, culturales y jurídicas de más corto alcance, pero

⁸ Esta estrategia puede ser considerada como una comisión extrajudicial de investigación de crímenes en Colombia, propuesta desde las organizaciones de la sociedad civil. Se crea en 2006 y tiene por objeto salvaguardar la verdad histórica del universo de víctimas de crímenes de Estado y promover la memoria de estas víctimas que no son tenidas en cuenta en otros procesos de recuperación oficial de la memoria. (Cfr. Ceballos, 2009).

⁹ Mediante esta estrategia se busca que las mismas víctimas y sobrevivientes recauden información sobre los bienes que fueron arrebatados violentamente a los campesinos por estrategias políticas de despojo sistemático lideradas por el Estado, los terratenientes y las empresas transnacionales en zonas de tierras productivas. La información es acopiada y sistematizada por las organizaciones en las zonas, a través de una ficha, y luego es entregada al gobierno para ser evaluada, definiéndose las vías judiciales más apropiadas para iniciar un proceso de reparación más ajustado a las necesidades de las víctimas y no solo a la racionalidad estatal. Esta propuesta resulta una alternativa de sistematización y resistencia desde las mismas víctimas frente a un “país despojado”, en el que se calcula que cerca de 5,5 millones de hectáreas han sido usurpadas a los campesinos, equivalentes al 10,8% de la superficie agropecuaria del país (Cfr. Garay, Barbieri y Celeide, 2009).

igualmente necesarias y efectivas para solidificar las identidades particulares y colectivas dentro del movimiento. Estas luchas más específicas, se estarían enlazando también a la búsqueda de logros parciales en esferas más plurales e informales de la sociedad civil, así como en escenarios nacionales e internacionales coyunturales. En ese sentido, nos encontramos a un movimiento que busca consolidar a nivel nacional capítulos regionales y locales que permitan hacer visible al movimiento en zonas donde no lo es tanto. Pero también a un movimiento que busca crear alianzas con las víctimas que han sufrido las prácticas de la violencia política en otros países, por ejemplo, aprender de los procesos organizativos de países que han padecido guerra civil, dictaduras militares y represión y terror estatal. El MOVICE ha estado también liderando el fortalecimiento de nuevos procesos organizativos locales y la movilización popular callejera que contribuya al empoderamiento local y regional de las víctimas y sus derechos. Adicionalmente, sus disputas coyunturales se han extendido hacia la concreción de los llamados “acuerdos humanitarios” que disminuyan el impacto del conflicto armado contra la población civil. También al seguimiento a las audiencias públicas (versiones libres) de los jefes paramilitares, las cuales comenzaron a finales del 2005. Finalmente, ha promovido la defensa de acciones de inconstitucionalidad y de protección jurídica de los derechos de las víctimas a nivel nacional e internacional (Cfr. MOVICE, 2008b). Una de las muestras más efectivas de activismo estratégico ha sido el que han liderado asociaciones pertenecientes al movimiento para que en el código penal colombiano se tipifique el genocidio por razones políticas.

Una de estas luchas coyunturales que viene liderando el MOVICE, al igual que otras organizaciones y sectores sociales, está relacionada con la denuncia del “descuartizamiento” a finales del año pasado en el Congreso de la República y el posterior “hundimiento” a finales del mes de junio de este año, de la “Ley de Víctimas” por el gobierno de Uribe Vélez, argumentando que “el texto que iba a ser adoptado trataba de la misma forma a todas las víctimas de crímenes atroces, pues preveía para todas ellas una reparación administrativa, esto es, sin necesidad de proceso judicial” (Uprimny, 2009). A esto se suma que para el gobierno reparar a todos saldría excesivamente

costoso (80 billones de pesos); más que una cuestión de justicia, el asunto en juego para la seguridad democrática sería de racionalidad económica, tal y como lo ha mostrado (Cepeda, 2009).¹⁰ Sin embargo, a mi entender, una de las principales fortalezas del movimiento está precisamente en la creación y consolidación de espacios interactivos de comunicación que le ha permitido articular sus demandas e identidades en redes más amplias de lucha y reivindicación y en prismas de significado cultural y político. Dado que una de las ausencias más sentidas es la de espacios y esferas políticas para la participación de las víctimas políticas y de crímenes de Estado, el MOVICE ha decidido aunar esfuerzos en estos cuatro años de vida, para consolidar diversas estrategias y prácticas comunicativas, más allá de los canales tradicionales institucionales, que favorezcan la recuperación de la memoria y la dignidad de las víctimas. En este sentido, ha entrado en el juego de transacciones de recursos simbólicos, las cuales les permiten, retomando las palabras de Ann Mische “construir alianzas, coordinar actividades y construir visiones y estrategias de lucha” (2003: 262). Estas dinámicas de comunicación, a su vez, les ayudan a crear y transformar los vínculos existentes como red, a la vez que favorecen la constitución de su propio “estilo comunicativo”, es decir, de sus símbolos, códigos, esquemas y narrativas que les dotan de esquemas de actuación al momento de la cooperación o la competencia con otros movimientos.

Por ejemplo, el uso de internet, en particular de ciertas herramientas virtuales como los blogs y el facebook, se constituyen en una fuerza simbólica significativa para la movilización. Mediante ellas se han convocado y organizado las últimas movilizaciones y marchas multitudinarias que han acontecido en el país a favor de las víctimas. La marcha del 6 de marzo de 2008 fue un ejemplo de ello. La convocatoria circuló por internet, a través del facebook y los correos electrónicos, aunque no recibió el suficiente cubrimiento de los medios informativos como la prensa y la televisión, que le dieron más importancia a la marcha del 4 de febrero en contra de las FARC y el secuestro, así como a la crisis diplomática con Venezuela y Ecuador. Aún así, la convocatoria tuvo como efecto la participación de

¹⁰ Recordemos brevemente que ésta iniciativa, había sido presentada, a finales del 2007, desde algunos sectores de oposición política. (Partido Liberal, Polo Democrático) con la anuencia de las organizaciones de víctimas, bajo el nombre de “proyecto de ley 044/08, Senado, 157/08”.

varios millones de personas dentro y fuera del país. La marcha se sintió con fuerza en las principales ciudades colombianas como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Cali y Cartagena; y también en Buenos Aires, Berlín, Madrid, París, Caracas, Ciudad de México, Bruselas, Nueva York y Washington.

Además de estas estrategias comunicativas, el MOVICE viene trabajando alrededor de la promoción de las “Galerías de la Memoria” con la finalidad de mantener vigente el recuerdo de los desaparecidos y propiciar simbólicamente la lucha contra la impunidad. Las galerías se han hecho en diferentes ciudades del país, algunas son permanentes y otras itinerantes y funcionan básicamente como instalaciones colectivas de la memoria, a partir de objetos del recuerdo que tienen familiares y amigos de sujetos victimizados por violencia política y social¹¹. El MOVICE también utiliza la web como un espacio que le sirve para la expedición de informes y boletines de periodicidad constante, donde se informan de las actividades locales y regionales, se dan cuenta de personas del movimiento que han sufrido procesos de revictimización y se presentan las noticias más relevantes sobre los avances y retrocesos de las luchas memoriales de las víctimas en el país. Otra de las estrategias de interacción comunicativas estaría relacionada con la organización de las asambleas nacionales anuales de víctimas de crímenes de Estado que permite el encuentro de los delegados de las organizaciones y la renovación constante de acuerdos programáticos y de estrategias coyunturales de lucha.

Finalmente, si bien muchos analistas de movimientos sociales, incluyendo por supuesto a los que utilizan un enfoque de redes, sostienen la importancia de los contextos democráticos como garantía institucional para el desarrollo de las acciones contenciosas y de resistencia, lo que demuestra la historia reciente del país es que no basta un contexto institucional y formal de democracia, para garantizar los espacios de lucha para ciertos sectores, política, social e históricamente victimizados de la sociedad. En este caso, el MOVICE mismo ha tenido que legitimarse como movimiento en medio de la revictimización política y social constante que desde el 2005 hasta

¹¹ Esta iniciativa nació en 1995 desde la Fundación Manuel Cepeda Vargas. Otras experiencias de galerías de la memoria lideradas son también las lideradas por organizaciones conectadas con el MOVICE como la “Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla” en la ciudad de Cali y la de AFAVIT en Trujillo Valle. Cfr. Asociación de Familiares Víctimas de Trujillo (2009). Otras iniciativas de galerías de memoria las podemos encontrar en la Comisión Intereclesial de Justicia y Paz.

hoy, experimenta por parte de agentes estatales y paraestatales. Y eso se da en un contexto de un orden institucional formalmente democrático¹².

5. Reflexiones finales

Brevemente quisiera referirme de forma crítica al papel que pueden en determinado momento jugar ciertas redes transnacionales de defensa de los derechos humanos. Siguiendo a Wallerstein (2004), si bien es innegable que las redes han tenido y siguen teniendo un impacto decisivo y real obligando a determinados Estados a reorientar sus políticas en la dirección de la preocupación por los derechos, no hay que olvidar también que ellas han contribuido a constituir y gestar toda una retórica de la defensa de los derechos humanos que ha terminado por ser sistémicamente útil a los mismos Estados que pretenden criticar. Así, la pretendida resistencia contrahegemónica también ha devenido en muchas zonas, en contrahegemonía instrumentalizada. Muchas organizaciones de derechos humanos, con oficinas centrales localizadas en los centros de poder y que a su vez agrupan y financian a otras organizaciones locales, no han sido lo suficientemente críticas de los mismos Estados o de los gobiernos donde ellas se gestan o nutren. Incluso, se ha cuestionado, como argumenta Wallerstein, el que muchas de estas organizaciones –apenas hayan movilizado apoyo de masas, recurriendo más a su capacidad para utilizar el poder y la posición de sus militantes de élite presentes en los países del centro de la economía– mundo –capitalista– (2004: 471).

En el caso del MOVICE, su estrategia de resistencia contrahegemónica caracterizada por la lucha contra la impunidad y a favor de la verdad, la justicia, la memoria y la reparación para con las víctimas de crímenes de Estado, así como su reacción en contra del proyecto político de seguridad democrática y la persistente denuncia de la persecución contra sus miembros, hace que este movimiento en lugar de ser sistemáticamente útil al establecimiento, sea un actor revictimizado constantemente por ciertos agentes del mismo sistema. En ese camino por superar la revictimización, el MOVICE está realizando una apuesta por radicalizar escenarios

¹² Hay otras muestras históricas al respecto, por ejemplo, lo que aconteció con la Unión Patriótica (UP) y su exterminio político desde mediados de los años ochenta.

democráticos para el reconocimiento de las víctimas de crímenes de Estado. Este proyecto de radicalización, que en parte está presente en cada una de estas estrategias de movilización y resistencia expuestas arriba, busca fracturar ese consenso normativo de una democracia formal sobre la cual se ha construido la historia nacional reciente del país y ciertas parcelas de la memoria nacional. Una historia y unas memorias en las que ciertas víctimas en particular, quedan excluidas de los procesos de reparación, justicia y verdad. A cambio, el MOVICE está defendiendo la lucha legítima por construir espacios y redes más radicales de deliberación. Hacer de la memoria, de la verdad, de la justicia y de la verdad, dominios de confrontación y deliberación plurales para todas las víctimas. Esto implica, aspecto que no he desarrollado aquí, pero que simplemente enuncio, una reconfiguración de lo democrático a partir de la resistencia contrahegemónica, especialmente a través de una red social y política que busca colocar al día la diversidad de “las luchas memoriales”.

6. Bibliografía

- Asociación de Familiares de Víctimas de Trujillo (AFAVIT). (2009). La memoria: una apuesta por la vida, la justicia y la dignidad, en *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*. Marcela Briceño-Donn, Félix, Reátegui, María Cristina Rivera y Catalina Uprimny Salazar (Eds.). Bogotá: Centro Internacional para la Justicia Transicional. En <http://www.ictj.org/images/content/1/6/1656.pdf>. Accedido el 12 de septiembre de 2009. Pág. 139-161.
- Bourdieu, Pierre y Wacquant, Loïc J. (1995). *Respuestas. Por una antropología Reflexiva*. México: Grijalbo.
- Ceballos Medina, Marcela (2009). *Comisiones de la verdad. Guatemala, El Salvador, Sudáfrica y perspectivas para Colombia*. Medellín: La Carreta.
- Cepeda, Iván (2009). Es un asunto de justicia. Columna de Opinión. *Periódico El Espectador*. Junio 27. En <http://www.elspectador.com/columna147877-un-asunto-de-justicia>. Accedido el 9 de septiembre de 2009.
- Cepeda, Iván y Girón Ortiz, Claudia (2008). Las organizaciones de víctimas como actores sociales, en *Victimología. Aproximación psicosocial a las víctimas*. Wilson López, Annette Pearson y Blanca Patricia (Eds.) Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Pág. 79-107.
- Cepeda, Iván (2007). Ocho estrategias para la no repetición de los crímenes atroces y el desplazamiento forzado en Colombia, en Fundación Social y

- Centro Internacional para la Justicia Transicional. *El Mosaico de la Memoria. Experiencias locales, no – oficiales o parciales de búsqueda de la verdad histórica*. Bogotá: Fundación Social/Centro Internacional para la Justicia Transicional. Pág. 163-173.
- Cepeda, Iván y Girón Ortiz, Claudia (2005). La guerra sucia contra los opositores políticos en Colombia, en Ruiz Guerra, Rubén (Coord.) *Entre la memoria y la justicia. Experiencias latinoamericanas sobre guerra sucia y defensa de derechos humanos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Centro Coordinador y Difusor de Estudios Latinoamericanos. Pág. 85 – 112.
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). (2009). *La Protesta Social 2002 – 2008. En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez*. Bogotá: Cinep.
- Colombia Nunca Más (2003). *Verdad, memoria y lucha contra la impunidad. 1966 – 1998*. Bogotá: Colombia nunca más.
- Colombia Nunca Más (2008). *Memoria de Crímenes de Lesa Humanidad*. En <http://www.colombianuncamas.org>. Consultado el 4 de Abril de 2008.
- Corporación Viva la Ciudadanía (2008). *En busca de verdad, justicia y reparación. Propuestas desde las víctimas. Papeles para la democracia*. Bogotá: Corporación Viva la Ciudadanía.
- Diani, Mario (2003). Networks and Social Movements: A Research Programme, en Mario Diani y Doug Mc Adam (Eds). *Social movement and networks. Relational approaches to collective action*. New York: Oxford University Press. Pág. 299 – 319.
- Diani, Mario (1998). Las redes de los movimientos. Una perspectiva de análisis, en *Los movimientos sociales, transformaciones políticas y cambio cultural*. Pedro Ibarra y Benjamín Tejeira ed Madrid: Trotta.
- Elías, Norbert (1995). *Sociología Fundamental*. Barcelona: Gedisa.
- Emirbayer, Mustafá (1997). Manifiesto for a Relational Sociology, en *The American Journal of Sociology*. Vol. 103. No. 2. Chicago. Pág.281-317.
- Emirbayer, Mustafá y Ann Mische (1998). ¿What is Agency?, en *The American Journal of Sociology*. Vol. 99. No. 6. Chicago. Pág. 962-1023.
- Emirbayer, Mustafa y Jeff Goodwin (1994). Network Analysis. Culture and the Problem of Agency, en *The American Journal of Sociology*. Vol. 99. No. 6. Chicago. Pág. 1411-1454.
- Escobar, Arturo. (2005). *Más allá del tercer mundo. Globalización y Diferencia*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia/Universidad del Cauca.
- Fuchs, Stephan. (2001). Beyond Agency. *Sociological Theory*. Vol. 19. No. 1. Washington. Pág. 24-40.
- Galería de la Memoria Tiberio Fernández Mafla. (2009). Memoria, lucha y resistencia, en Marcela Briceño-Donn, Félix, Reátegui, María Cristina

- Rivera y Catalina Uprimny Salazar (Eds.) *Recordar en conflicto: iniciativas no oficiales de memoria en Colombia*. Bogotá: Centro Internacional para la Justicia Transicional. En: <http://www.ictj.org/images/content/1/6/1656.pdf>. Consultado 12 de septiembre de 2009. Pág. 123-137.
- Garay Salamanca, Luis Jorge, Barbieri Gómez, Fernando y Celeide Prada, Gladys. (2009). Impactos económicos del desplazamiento forzado. En http://indh.pnud.org.co/files/boletin_hechos/impactos_economicos.pdf. Accedido el 4 de junio de 2009.
- González, Rosa Luz y Molina, José Luis. (2003). Introducción: redes para repensar lo social, en *Revista Redes*. Vol 4. No. 1. Barcelona. Pág. 1 – 4.
- Granovetter, Mark. (1973). The Strength of Weak Ties, en *The American Journal of Sociology* Vol. 78. Chicago. Pág. 1360 – 1380.
- Hays, Sharon. (1994). Structure and Agency and the Sticky Problem of Culture en *Sociological Theory*. Vol. 98. No. 1. Washington. Pág. 57-72.
- Hunt, Scott, Benford, Robert y Snow, David. (2006). Marcos de acción colectiva y campos de identidad en la construcción social de los movimientos, en Aquiles Chihu Amparán (Coord.). *El “análisis de los marcos” en la sociología de los movimientos sociales*. México: Miguel Ángel Porrúa. Pág. 155 – 188.
- Keck, Margaret y Sikkink, Kathryn. (2000). *Activistas sin fronteras: redes de defensa en política internacional*. México: Siglo XXI.
- Ley 975/2005, del 25 de julio, por la cual se dictan disposiciones para la reincorporación de miembros de grupos armados organizados al margen de la ley, que contribuyan de manera efectiva a la consecución de la paz nacional y se dictan otras disposiciones para acuerdos humanitarios, Diario Oficial No. 45.980, Bogotá, Colombia.
- Markarian, Vania (2004). De la lógica revolucionaria a las razones humanitarias: Los exiliados uruguayos y las redes transnacionales de derechos humanos, en *Cuadernos del CLAEH*. No. 89. Montevideo.
- Melucci, Alberto (1994). Asumir un compromiso: identidad y movilización en los movimientos sociales, en *Revista Zona Abierta*. No. 69. Pág. 153 – 180.
- Milgram, Stanley (1967). The Small World Problem, en *Psychology Today Magazine*. No. 2. Nueva York. Pág. 60-67.
- Mische, Ann (2003). Cross – talk in Movements: reconceiving the culture-network link, en Mario Diani y Doug Mc Adam (Eds.) *Social movement and networks. Relational approaches to collective action*. New York: Oxford university press. Pág. 259 – 280.
- Mische, Ann (2008). Culture, Networks, and Interaction in Social Movement Publics. Simposio de Berlín.
- Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE). (2005a). Acta de Constitución del Movimiento Nacional de Víctimas. En: <http://www>.

- movimientodevictimas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=14&Itemid=61. Accedido el 4 de Abril de 2009.
- MOVICE (2006b). Declaración Final del Tercer Encuentro Nacional del Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado. http://www.movimientodevictimas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=52&Itemid=5. Accedido el 4 de Abril de 2009.
- MOVICE. (2008c). ¿Qué es el Movice y cómo ha sido su surgimiento? Entrevista con Iván Cepeda. En: http://www.movimientodevictimas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=141. Accedido el 4 de Abril de 2009.
- MOVICE (2008d). Objetivos y Pedagogía. http://www.movimientodevictimas.org/index.php?option=com_content&task=view&id=15&Itemid=6. Accedido el 4 de Abril de 2009.
- Sikkink, Kathryn (1996). The Emergence, Evolution, and Effectiveness of the Latin American Human Rights Network, en Elizabeth Jelin y Eric Hershberg (Eds.) *Constructing Democracy: Human Rights, Citizenship, and Society in Latin America*, Boulder, Westview Press. Pág. 59-84.
- Simmel, Georg. (1986). *Sociología. Estudios sobre las formas de socialización*. Madrid: Alianza.
- Solórzano Castillo, Ivonne y Jaramillo, Jefferson (2009). (Manuscrito en prensa). Análisis de Redes Sociales y Perspectiva Relacional en la óptica de Harrison White, en *Revista Colombiana de Trabajo Social*. No. 11.
- Solórzano Castillo, Ivonne (2006) *¿Aliadas en resistencia o resistencia a las alianzas?. Un acercamiento de mujeres en Guatemala*. Guatemala: Flacso.
- Tarrow, Sidney. (2003). (Documento impreso). *Rooted Cosmopolitans: Transnational Activists in a World of States*.
- Tavera Fenollosa, Ligia (2000). Movimientos Sociales, en Laura Baca Olamendi el al (Comp.) *Léxico de la Política*. México: Flacso/Fondo de Cultura Económica. Pág. 450 – 460.
- Uprimny, Rodrigo (2009). La discriminación de víctimas de agentes de Estado. Columna de Opinión. *Periódico El Espectador*. Junio 22. En <http://www.elespectador.com/columna147080-discriminacion-de-victimas-de-agentes-de-estado>. Accedido el 11 de septiembre de 2009.
- Wallerstein, Immanuel (2004). *Capitalismo histórico y movimientos antisistémicos*. Madrid: Akal.
- White, Harrison (2008). *Identity and Control: How Social Formation Emerge*. Princeton: Princeton University Press.
- White, Harrison (2000). *La construcción de las organizaciones sociales como redes múltiples*, en *Revista Política y sociedad*. No. 33. Pág. 97-104.